



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SEGUIMIENTO TERAPÉUTICO EN LOS PROGRAMAS APP, INFAM, PREADIC, AIMA Y SMM							
DESCRIPCIÓN:							
<p>CONSISTE EN BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PÚBLICO A PARTIR DE 5 AÑOS DE EDAD, PARA ATENDER ALGUNA SITUACIÓN EMOCIONAL, POSTERIORMENTE ASIGNARLE UN PROGRAMA DEPENDIENDO EL MOTIVO DE CONSULTA QUE REFIERA EN LA ENTREVISTA INICIAL COMO: ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA (APP), INTEGRACIÓN FAMILIAR (INFAM), PREVENCIÓN DE ADICCIONES (PREADIC), ATENCIÓN INTEGRAL A MADRE ADOLESCENTE (AIMA), SALUD MENTAL DE LA MUJER (SMM), ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y DE SER NECESARIO CANALIZARLA AL SERVICIO ESPECÍFICO QUE REQUIERA DENTRO O FUERA DE LA INSTITUCIÓN.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 4, 38, 43,47 ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 28 DE MAYO 2021. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ÚLTIMA REFORMA INCORPORADA 25 DE ENERO 2022, Y SUS ADICIONES. • LEY GENERAL DE SALUD, ARTÍCULO 2, REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA SECCIÓN PRIMERA DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ÚLTIMA REFORMA DOF 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021. • CÓDIGO ÉTICO DEL PSICÓLOGO, CAPITULO I GENERALIDADES (RESPECTO A LOS DERECHOS Y DIGNIDAD DE LA PERSONA, CUIDADO RESPONSABLE, INTEGRIDAD EN LAS RELACIONES Y RESPONSABILIDAD HACIA LA SOCIEDAD Y LA HUMANIDAD). CUARTA EDICIÓN APROBADA 2007. • DECRETO: "EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA: SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL. ARTÍCULO ÚNICO, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 72; 73, FRACCIONES I, IV Y ACTUAL V, QUE PASA A SER VIII; 74, FRACCIONES II Y III; 74 BIS, FRACCIÓN I; 75, PRIMER PÁRRAFO; 76, PRIMER PÁRRAFO; 77, PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES V, VI Y VII AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: DOF 15-01-2013. • NOM 025-SSA2-2014 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIÁTRICA. • BANDO MUNICIPAL 2021. ARTÍCULO 184.- PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES EL AYUNTAMIENTO SE AUXILIARA DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO: I. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, (DIF). 						
DOCUMENTO A OBTENER:	CARNET DE CITAS PSICOLÓGICAS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA DURACIÓN DEL PROCESO TERAPÉUTICO				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	HTTPS://WWW.DIFZUMPANGO.GOB.MX/CITAS/
SI	NO						
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LAS PERSONAS INTERESADAS LO SOLICITEN					
REQUISITOS:	<table border="1"> <tr> <td>ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO</td> <td>COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS						
PERSONAS FÍSICAS							
DATOS PERSONALES DEL PACIENTE (NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO TELEFÓNICO) TICKET DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td></td> </tr> </table>	SI		SI		<ul style="list-style-type: none"> • NOM 025-SSA2-2014 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIÁTRICA. • BANDO MUNICIPAL 2021. ARTÍCULO 184.- PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES EL AYUNTAMIENTO SE AUXILIARA DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO: I. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, (DIF). 	
SI							
SI							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A							



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA	
COSTO:	\$50.00 (CINCUENTA PESOS MEXICANOS) JUNTA DE GOBIERNO	JUNTA DE GOBIERNO		
	SERVICIO CONDONADO (GRATUITO)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO			
OTRAS ALTERNATIVAS:	SERVICIO CONDONADO (GRATUITO). A TRAVÉS DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO REALIZADO POR LA TRABAJADORA SOCIAL DEL SMDIF ZUMPANGO.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE PODRÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO EN CASO DE: -NO CUMPLIR CON EL PAGO, A EXCEPCIÓN DE SER CONDONADA -TENER MENOS DE 5 AÑOS DE EDAD -NO TENER CITA AGENDADA -ATENDER DE EMERGENCIA A UNA PERSONA VÍCTIMA DE ALGÚN TIPO DE DELITO O QUE CORRA RIESGO SU VIDA. SE OTORGA EL SERVICIO CUANDO: -ACUDA EN TIEMPO Y FORMA A LA CITA PROGRAMADA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO		PSICOLOGÍA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. GABRIELA GAMBOA MONROY		
DOMICILIO:	CALLE: AV. FEDERICO GÓMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO 2º SECCIÓN	MUNICIPIO:	ZUMPANGO DE OCAMPO	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	55 46539781	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	1º UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL 2º UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. LAURA KARINA GARCIA CHOREÑO		
DOMICILIO:	CALLE: 1º BELISARIO DOMÍNGUEZ 2º AVENIDA LAGO AMATITLÁN	NO. INT. Y EXT.:	1º S/N 2º S/N	
COLONIA:	1º BARRIO SAN LORENZO 2º PASEOS DEL LAGO II	MUNICIPIO:	ZUMPANGO DE OCAMPO	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
591	91 7 19 12	N/A	N/A	INFORMES@DIFZUMPANGO.GOB.MX PSICOLOGIA@DIFZUMPANGO.GOB.MX PSIC.CORDINACION.I9@GMAIL.COM
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL COSTO DE LA CONSULTA?			
RESPUESTA:	\$50.00			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO DURA LA SESIÓN?			



RESPUESTA:	40 MIN A 1 HORA APROX.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DÍAS TIENE DISPONIBILIDAD?
RESPUESTA:	DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DE AGENDA DE CADA PSICÓLOGA O PSICÓLOGO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM SÁBADOS DE 9:00 AM A 1:00 PM
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORADO POR:  ERIC URIEL CONTRERAS SANCHEZ	 DIF Zumpango SISTEMA MUNICIPAL 2022 - 2024 PRESIDENCIA	REVISADO POR:  GABRIELA GAMBOA MONROY	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 / ABRIL / 2023
--	---	---	---